



SYLLABUS: MEDICINA

NOMBRE DEL MÓDULO	CIRUGÍA INFANTIL
NÚMERO DE CRÉDITOS (EXPRESADOS EN SCT-CHILE)	3 SCT-CHILE Horas presenciales semanales: 54 Horas no presenciales semanales: 27 Horas totales semanales: 81
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Médicas y de Salud
SEMESTRE	10
REQUISITOS	Clínicos Integrados Médico Quirúrgicos III Clínicos Integrados Madre-Hijo I
UNIDAD RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SYLLABUS	Escuela de Medicina

<p>COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO AL QUE CONTRIBUYE ESTE MÓDULO Y NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE ELLAS.</p>	<p>Módulo de la línea de formación disciplinar, correspondiente al nivel 10 de la Carrera de Medicina, de carácter teórico-práctico. El propósito de este módulo está orientado a que el estudiante de Medicina adquiera las competencias necesarias para formular hipótesis diagnósticas de patologías quirúrgicas prevalentes en el paciente pediátrico, en los diferentes niveles de atención de la red de salud, por medio de la correcta aplicación de herramientas semiológicas, y apoyado en exámenes complementarios cuando sea necesario. Además, será capaz de proponer planes terapéuticos generales y reportar conocimientos con base en evidencia científica acerca de procedimientos quirúrgicos, ya sea como medios para confirmar una sospecha diagnóstica o como manejo de las patologías mencionadas, y considerando la importancia del consentimiento informado, el marco ético legal que regula el quehacer médico y la Ley de Derechos y Deberes del paciente.</p> <p>Se espera que el estudiante de Medicina, a lo largo del este módulo, se desempeñe en las actividades de práctica clínica no solo aplicando los conocimientos ya descritos, si no también demostrando respeto por el bienestar y la dignidad del paciente pediátrico, su familia y por el equipo con quien comparte.</p> <p>COMPETENCIA N°1: PREVENIR Prevenir enfermedades, en los niveles primario, secundario y terciario, durante todo el ciclo vital, poniendo énfasis en la promoción de estilos de vida saludable, con la finalidad de interponer barreras en la historia natural del proceso salud-enfermedad de los individuos, familias y/o comunidades. Nivel de logro: Intermedio</p> <p>COMPETENCIA N°2: DIAGNOSTICAR Diagnosticar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, identificando factores de riesgo de morbilidad, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población. Nivel de logro: Avanzado</p> <p>COMPETENCIA N°3: TRATAR Tratar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, aplicando procedimientos médicos y/o quirúrgicos, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población. Nivel de logro: Avanzado</p>
--	--

COMPETENCIA N°4: DERIVAR

Derivar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, utilizando para ello las redes sanitarias existentes, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.

Nivel de logro: Avanzado

COMPETENCIA N°5: REHABILITAR

Rehabilitar el estado de salud de las personas, aplicando acciones sanitarias destinadas a atender secuelas y/o disfunciones producto de enfermedades, con el objeto de contribuir a restituir las capacidades y funciones físicas, psicológicas y laborales, para una satisfactoria reinserción social.

Nivel de logro: Básico

COMPETENCIA N°8: VALORES

Demostrar estricto apego a los **valores morales universales y al marco ético-legal** que regula el quehacer médico, manteniendo un comportamiento honesto, responsable y empático ante los miembros de la comunidad, reconociendo los derechos de los pacientes, con el fin de promover un actuar humanitario comprometido con la protección de la vida, tolerante frente a las diferencias y respetuoso de las personas.

Nivel de logro: Avanzado

COMPETENCIA N°10: EVALUAR

Reconocer la **evaluación externa y la autoevaluación** como aspectos relevantes y esenciales del quehacer profesional, teniendo en consideración el rol asistencial, científico y social del médico, la visión-misión de la Carrera, la necesidad de perfeccionamiento continuo, las exigencias del entorno y las normativas vigentes, con objeto de valorar y practicar los principios de calidad, consistencia y consecuencia en el desempeño laboral.

Nivel de logro: Avanzado



APRENDIZAJES	<p>COMPETENCIA N°1: PREVENIR Aprendizaje: Fundamenta la prevención secundaria en salud en las distintas especialidades y subespecialidades médicas, a través del proceso diagnóstico cuando corresponda y los exámenes complementarios y procedimientos médico-quirúrgicos que lo avalan, tanto para resolución del problema de salud actual, como para la prevención de estados patológicos que pueden derivarse de este, contribuyendo a elevar el nivel de salud de las personas y comunidades.</p> <p>COMPETENCIA N°2: DIAGNOSTICAR Aprendizaje N°1: Domina la anamnesis como procedimiento fundamental para la aproximación al diagnóstico clínico, en distintas etapas del ciclo vital y en relación a diferentes áreas o especialidades médicas. Aprendizaje N°2: Interpreta con certeza los hallazgos del examen físico completo, dominando su técnica en las distintas etapas del ciclo vital y referido a diferentes áreas o especialidades médicas y quirúrgicas, para fundamentar las hipótesis diagnósticas. Aprendizaje N°3: Formula hipótesis diagnósticas sindromáticas, diferenciales y etiológicas de acuerdo a la especialidad médica que corresponda, como parte fundamental del acto médico para la toma de decisiones profesionales, con base en la evidencia científica publicada. Aprendizaje N°4: Establece diagnósticos integrales (sindromáticos, diferenciales y etiológicos) a través del razonamiento clínico, con base en elementos extraídos de la correcta anamnesis y examen físico, para determinar el diagnóstico de certeza que permitirá al futuro clínico tomar la conducta médica que corresponda, en las distintas especialidades de la medicina y los diferentes niveles de atención en salud. Aprendizaje N°5: Interpreta los resultados de exámenes complementarios y/o procedimientos diagnósticos médico-quirúrgicos, en el contexto de apoyo para la confirmación de hipótesis diagnósticas planteadas con base en fundamentos clínicos, en los distintos niveles de atención en salud.</p> <p>COMPETENCIA N°3: TRATAR Aprendizaje N°1: Integra la aplicación, relevancia y utilidad de la Medicina Basada en Evidencia en relación a la toma de decisiones terapéuticas, que permitirán el tratamiento de las distintas enfermedades en función de su complejidad y del nivel de atención en salud en que se encuentra el paciente. Aprendizaje N°2: Restablece la salud de las personas y/o realizar prevención secundaria de enfermedades, en consecuencia con el cuadro clínico del paciente, sus consideraciones biopsicosociales y el nivel de atención en salud que le corresponde, integrando los aspectos farmacológicos y la aplicación clínica de las distintas familias de medicamentos disponibles. Aprendizaje N°3: Realiza procedimientos médico-quirúrgicos de apoyo para contribuir al tratamiento definitivo de las patologías que lo requieran, a nivel de un médico general y de acuerdo al nivel de salud en el que se encuentre y los recursos disponibles.</p>
---------------------	--

Aprendizaje N°4: Argumenta la prescripción de tratamientos médicos y quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, en forma eficaz, eficiente y oportuna, de enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, con miras idealmente a la recuperación del paciente, como también al alivio de sus síntomas y a evitar la progresión de las mismas, acorde al nivel de un médico general con capacidad de especialización.

COMPETENCIA N°4: DERIVAR

Aprendizaje N°1: Discrimina entre los distintos niveles de atención en salud y su articulación con la estructura de la Red Asistencial, necesaria para la derivación de pacientes a especialidades médicas o centros de mayor complejidad cuando corresponda, considerando las directrices que rigen los canales de derivación.

Aprendizaje N°2: Integra los aspectos clínicos del paciente con los criterios de derivación y/o de gravedad de las patologías más prevalentes, en función de la toma de decisiones sobre interconsultas o derivaciones a centros de salud de mayor complejidad.

Aprendizaje N°3: Evalúa la correcta aplicación de protocolos y/o normativas vigentes en la derivación o traslado de pacientes, considerando la complejidad y/o gravedad de su problema de salud que requiere una atención de salud oportuna y de calidad.

COMPETENCIA N°5: REHABILITAR

Aprendizaje N°1: Discrimina los fundamentos, objetivos, procedimientos y recursos disponibles para la rehabilitación integral del paciente, orientados a restituir en la medida que sea posible, sus capacidades físicas, psicológicas y/o laborales, a partir de la complejidad de su estado de salud y su nivel basal de funcionalidad.

Aprendizaje N°2: Integra los programas nacionales destinados a la rehabilitación en salud, así como sus mecanismos de aplicación en las diferentes patologías considerando el nivel de atención en salud.

Aprendizaje N°3: Justifica el rol de las redes de apoyo dependientes del servicio de salud y de otros organismos públicos, así como aquellas que son propias del paciente y su familia, y las relativas a su entorno social, como herramientas útiles en el proceso de rehabilitación integral del paciente.

COMPETENCIA N°8: VALORES

Aprendizaje N°1: Integra el marco ético asociado a las disciplinas de la salud, y en particular, a la Carrera de Medicina, como elemento fundamental para el correcto ejercicio de la profesión médica, relevando los principios de bienestar, autonomía y justicia social.

Aprendizaje N°2: Argumenta respecto de dilemas morales que se desprenden de situaciones clínicas reales, y en cómo estos se resuelven desde un pensamiento moral formal y orientado a principios universales.

Aprendizaje N°3: Discrimina los mecanismos para resolver los dilemas morales o éticos asociados al ejercicio de la medicina, al

	<p>momento de tomar decisiones profesionales, de acuerdo al contexto clínico del paciente.</p> <p>Aprendizaje N°4: Comunica la información médica relativa a procedimientos a realizar, diagnósticos, tratamientos y/o derivaciones e interconsultas, tanto al paciente como a sus familiares o representantes legales, utilizando un lenguaje claro y adecuado para su nivel socio cultural.</p> <p>COMPETENCIA N°10: EVALUAR</p> <p>Aprendizaje N°1: Evalúa los aspectos actitudinales de su quehacer en la práctica profesional, necesarios en las relaciones con pacientes, sus pares, docentes y otros miembros del equipo de salud.</p> <p>Aprendizaje N°2: Evalúa sus aspectos actitudinales durante la entrevista médica, para favorecer relaciones médico paciente empáticas, en un ambiente de confianza y respeto mutuo, y siempre desde un enfoque biopsicosocial.</p>
<p>UNIDADES DE APRENDIZAJES Y SABERES ESENCIALES</p>	<p>El módulo Cirugía Infantil propone la formación de estudiantes con alta capacidad de autoaprendizaje, con el objetivo de perfilar un Médico eminente clínico, con sentido de análisis crítico ante diversas situaciones clínicas del ámbito quirúrgico, en las distintas etapas de desarrollo del niño y del adolescente.</p> <p>Los contenidos que se incluyen en este módulo, se dividirán en 4 unidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1: Generalidades de Cirugía pediátrica • Unidad 2: Cirugía cabeza, cuello y tronco en paciente pediátrico • Unidad 3: Cirugía urogenital en pediatría • Unidad 4: Urgencias quirúrgicas en pediatría <p>Los estudiantes deberán integrar los principales síndromes clínicos de esta área, en el contexto de una enfermedad de posible resolución quirúrgica en estudio y, en consecuencia, de sus posibilidades de tratamiento, según el nivel de complejidad exigida para su avance curricular, definido en los contenidos teóricos entregados durante el desarrollo del módulo.</p> <p>En cada una de las situaciones clínicas que se revisarán, los estudiantes deberán demostrar conocimientos respecto de sus formas de presentación clínica, aspectos epidemiológicos, fisiopatológicos, diagnóstico diferencial, estudios bioquímicos, de imágenes o histológicos según corresponda, enfocados a permitir el diagnóstico clínico.</p> <p>Deberán demostrar conocimientos respecto de las indicaciones de tratamiento quirúrgico de las patologías, considerando también un enfoque preventivo y de rehabilitación, además de esquemas de tratamiento farmacológicos necesarios según el nivel de aprendizaje exigido para el curso.</p> <p>Por último, deberán demostrar la adquisición de competencias actitudinales propias del profesionalismo médico, mediante la</p>

aplicación de estos conceptos en sus desempeños con pares, docentes, pacientes, familiares y equipo de salud. En la primera unidad se revisarán los conceptos generales que se relacionan con la cirugía infantil, desde la prevalencia de patologías de acuerdo con la etapa del desarrollo del niño, hasta los conceptos teóricos de los distintos procedimientos quirúrgicos de uso frecuente para el diagnóstico y manejo de las patologías del área. En las unidades 2, 3 y 4 se revisarán las principales patologías que requieren resolución quirúrgica, divididas en función de las áreas de desempeño. Por lo anterior, en estas tres unidades se espera que el estudiante adquiera las mismas competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, por lo que sus saberes aplican de igual forma.

- **Unidad 1: Generalidades de Cirugía pediátrica**

Saber:

- Plantear hipótesis diagnósticas precoces de patologías quirúrgicas en el niño y adolescente, con base tanto en la anamnesis y examen físico, como en la evidencia científica publicada, y considerando los aspectos epidemiológicos, como contribución a la prevención secundaria de estados patológicos que pudieran derivarse de la situación de salud del paciente.
- Explicar los resultados de exámenes y/o procedimientos diagnósticos en patologías quirúrgicas en el niño y el adolescente, sobre la base de su sensibilidad y especificidad, como insumos que detectan elementos clínicos patológicos precozmente que puedan ser intervenidos, previniendo nuevos estados patológicos.
- Relacionar los conceptos semiológicos con los hallazgos del examen físico del niño, en patologías quirúrgicas en las distintas etapas del desarrollo, desde su nacimiento hasta la adolescencia.
- Explicar cuál es el valor y utilidad de solicitar exámenes complementarios de laboratorio y/o imagenológicos, considerando su sensibilidad y especificidad en el área de la Cirugía Infantil.
- Analizar los resultados de los exámenes complementarios de laboratorio y/o imagenológicos, sobre la base de su sensibilidad y especificidad, en concordancia con la hipótesis diagnóstica planteada en el área de la Cirugía Infantil.
- Analizar los resultados de los procedimientos clínicos médico-quirúrgicos realizados, sobre la base de su sensibilidad y especificidad, en concordancia con la hipótesis diagnóstica planteada en el área de la Cirugía Infantil.
- Integrar la solicitud de exámenes de laboratorio y/o imagenológicos complementarios cuando sea necesario, en sus sospechas diagnósticas del área de la Cirugía Infantil.
- Reportar las alternativas terapéuticas disponibles asociadas a procedimientos clínicos y/o quirúrgicos, considerando sus implicancias, ventajas y desventajas, en el paciente pediátrico que cursa con patologías quirúrgicas.
- Integrar los fundamentos, indicaciones y técnicas de los procedimientos médico-quirúrgicos de apoyo en Cirugía Infantil.
- Demostrar conocimientos sobre estrategias de comunicación efectiva de información médica durante su práctica de Cirugía Infantil.

- Integrar como estudiante de Medicina el Decálogo de las Buenas Prácticas Médicas del Colegio Médico de Chile y de otros referentes en el área, durante su práctica de Cirugía Infantil.
- Integrar los pasos de la entrevista médica de acuerdo a la Guía de Calgary – Cambridge, en su práctica de Cirugía Infantil.

Saber hacer:

- Realizar solicitudes pertinentes de exámenes complementarios orientados al diagnóstico preventivo en patologías quirúrgicas del niño y del adolescente.
- Realizar una correcta interpretación de los resultados de exámenes complementarios, que eventualmente revelen situaciones de salud adversas derivadas de la condición clínica actual del paciente, en contextos clínicos relacionados con patologías quirúrgicas del niño y del adolescente.
- Realizar el examen físico correcto y completo en el niño y adolescente que cursa con patologías quirúrgicas propias de la Pediatría.
- Realizar el examen físico en el niño y adolescente que cursa con patologías quirúrgicas propias de la Pediatría, en un ambiente de respeto y empatía.
- Realizar la solicitud de exámenes de laboratorio y/o imagenológicos cuando corresponda, en el área de la Cirugía Infantil.
- Practicar bajo supervisión profesional, procedimientos diagnósticos de baja complejidad del área de la Cirugía Infantil.
- Reportar su interpretación de los resultados de exámenes complementarios, en congruencia con la condición de salud del paciente, en patologías de Cirugía Infantil.
- Practicar la realización de procedimientos de apoyo terapéutico, en escenarios simulados y eventualmente en pacientes durante su práctica clínica supervisada de Cirugía Infantil, tales como: osteoclisis, suturas, reducción de algunas luxaciones no complejas, u otros.
- Realizar acciones de comunicación efectiva médica con los pacientes, sus familiares o representantes, durante su práctica clínica de Cirugía infantil.
- Establecer relaciones con sus pares, docentes y pacientes en su práctica de Cirugía Infantil, considerando las obligaciones que emanan del Decálogo de las Buenas Prácticas Médicas del Colegio Médico de Chile y de otros referentes.
- Aplicar los fundamentos y pasos de la Guía de Calgary Cambridge como base para una relación médico-paciente efectiva y basada en la confianza y empatía, en su práctica de Cirugía Infantil.

Saber ser/convivir:

- Valorar la importancia de los planteamientos diagnósticos probables y los planes de estudios solicitados en consecuencia con la individualidad y entorno biopsicosocial del paciente, como mecanismos útiles en la prevención de estados patológicos que pueden derivarse de este.
- Valorar la importancia del examen físico general y segmentario, en todas las etapas del ciclo vital, como procedimiento fundamental del diagnóstico clínico, y que aplicado en un ambiente de empatía, respeto y privacidad, contribuye a la relación

médico paciente.

- Justificar la importancia de los exámenes complementarios y/o procedimientos clínicos médico-quirúrgicos, como mecanismos de apoyo para la confirmación de sospechas diagnósticas.
- Relevar el aprendizaje de procedimientos médico quirúrgicos necesarios para el tratamiento principal o coadyuvante de algunas patologías, especialmente aquellas de baja complejidad que deberá resolver durante el ejercicio de su profesión como médico general.
- Relevar la importancia de una efectiva comunicación entre el médico y el paciente/familiares/representantes legales, veraz, empática y de acuerdo con el nivel sociocultural del receptor.
- Relevar la importancia del correcto desempeño actitudinal del médico, considerando los principios de ética y bioética que corresponden.
- Relevar la importancia de la entrevista médica como base del acto médico, considerando siempre a la persona enferma en su contexto integral biopsicosocial.

- **Unidades 2, 3 y 4.**

Saber:

- Integrar los elementos diferenciadores de las patologías quirúrgicas prevalentes en el niño y el adolescente, en la entrevista médica de un paciente, sus familiares o responsables legales.
- Organizar la información obtenida a partir de la anamnesis completa y detallada, en función de una hipótesis diagnóstica coherente en patologías quirúrgicas del niño y el adolescente.
- Explicar con base en evidencia científica publicada los posibles diagnósticos en un paciente pediátrico que cursa una patología quirúrgica.
- Explicar con base en evidencia científica publicada los exámenes complementarios de laboratorio y/o imagenológicos necesarios frente a una hipótesis diagnóstica en patologías quirúrgicas en Pediatría.
- Proponer diagnósticos sindromáticos como base para la búsqueda del diagnóstico de certeza de patologías del área de la Cirugía Infantil.
- Proponer diagnósticos diferenciales como base para la búsqueda del diagnóstico de certeza entre varias alternativas posibles, en el área de la Cirugía Infantil.
- Proponer diagnósticos etiológicos como base para la búsqueda de la causa del diagnóstico de certeza entre varias alternativas posibles, en el área de la Cirugía Infantil.
- Relacionar conocimientos científicos, básicos y clínicos, con los aspectos conceptuales y teóricos de la Medicina Basada en la Evidencia, en función de la toma de decisiones terapéuticas en patologías quirúrgicas del niño y del adolescente.

- Relacionar los principales grupos farmacológicos que existen con su aplicación en el tratamiento de patologías quirúrgicas relevantes en el niño y el adolescente.
- Reportar las formas terapéuticas, dosis, efectos adversos e interacciones farmacológicas de los principales grupos de fármacos disponibles para el tratamiento de patologías quirúrgicas prevalentes en el niño y el adolescente.
- Establecer la importancia y las limitantes de la prescripción farmacológica, considerando las situaciones clínicas quirúrgicas del niño y del adolescente, especialmente en el caso de medicamentos potencialmente adictivos y/o tóxicos.
- Integrar las distintas posibilidades terapéuticas farmacológicas para una misma patología en diferentes pacientes, ya sea en contextos clínicos simulados o durante su práctica clínica supervisada de Cirugía Infantil.
- Explicar las indicaciones, alternativas, protocolos y riesgos de los distintos tipos de tratamientos médicos, quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, disponibles para patologías quirúrgicas prevalentes en Pediatría.
- Integrar las distintas especialidades médicas que la red de atención de salud otorga, en la atención de calidad y oportuna de situaciones clínicas quirúrgicas en el niño y el adolescente.
- Reconocer el nivel de resolución óptima para cada situación de salud del ámbito quirúrgico en el niño y el adolescente, y por ende el nodo de la red correspondiente.
- Explicar las señales de alarma del examen físico y los criterios de derivación que se asocian, que determinen la evaluación por especialidad o el traslado del paciente pediátrico que cursa con patología quirúrgica, a otro servicio clínico o establecimiento de salud.
- Reconocer los principales documentos que se requieren para la solicitud de interconsultas y/o derivaciones a centros de salud, en pacientes pediátricos que cursan con patologías quirúrgicas.
- Explicar los protocolos y normativas que se aplican en el traslado de un paciente pediátrico que cursa con patologías quirúrgicas, de acuerdo a la complejidad y gravedad de la enfermedad.
- Explicar cuáles son los métodos de rehabilitación disponibles para las patologías quirúrgicas más prevalentes en el paciente pediátrico, sus indicaciones, contraindicaciones y resultados esperados.
- Demostrar conocimiento respecto de los distintos programas de rehabilitación validados por el Ministerio de Salud, referidos a las patologías quirúrgicas en el niño y el adolescente.
- Relacionar las diversas redes de apoyo como parte del proceso de rehabilitación de patologías quirúrgicas en el niño y el adolescente.
- Justificar el marco legal y ético asociado al consentimiento informado en la práctica clínica de Cirugía Infantil.
- Integrar los principios morales que direccionan el ejercicio de la Medicina, en su práctica clínica de Cirugía Infantil.
- Relacionar los principios universales de pensamiento ético y moral con casos clínicos cotidianos que observa en su práctica de Cirugía Infantil.

	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar las posibles vías para resolver dilemas ético–jurídicos propios de la práctica médica con casos clínicos atinentes de Cirugía Infantil. <p>Saber hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la entrevista médica en forma empática, respetuosa y asertiva, ya sea al paciente, sus familiares o responsables legales, teniendo en consideración la etapa del ciclo vital del enfermo y su contexto sociocultural, en ambientes simulados o reales de patologías quirúrgicas del niño y el adolescente. - Confeccionar una anamnesis completa y detallada, con base en la información semiológica relativa a patologías quirúrgicas prevalentes en el niño y el adolescente. - Realizar búsqueda bibliográfica basada en evidencia, que respalde la relación entre los aspectos semiológicos y los planteamientos diagnósticos sindromáticos en patologías quirúrgicas del niño y el adolescente. - Realizar búsqueda bibliográfica basada en evidencia que respalde la relación entre los eventuales exámenes complementarios y los planteamientos diagnósticos sindromáticos en patologías quirúrgicas del niño y el adolescente. - Plantear diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos, con fundamento científico en el área de la cirugía infantil. - Realizar propuestas de planes terapéuticos basados en evidencia científica, en relación con patologías quirúrgicas del niño y del adolescente. - Prescribir propuestas de planes terapéuticos farmacológicos de las patologías prevalentes en Cirugía Infantil, considerando presentaciones farmacológicas, dosis terapéuticas, efectos adversos e interacciones, en contextos clínicos teóricos, simulados, o durante su práctica clínica supervisada. - Realizar propuestas de planes terapéuticos integrales en Cirugía Infantil, considerando alternativas farmacológicas, quirúrgicas y no farmacológicas, así como la complejidad de la patología. - Practicar ejemplos de derivación de pacientes pediátricos con patologías quirúrgicas, considerando los niveles de atención involucrados y la complejidad de la red asistencial. - Proponer interconsultas o derivaciones a otros establecimientos de la red de salud en que está inserto, de los pacientes pediátricos que está evaluando durante su práctica clínica supervisada de Cirugía Infantil. - Practicar la solicitud de interconsultas o traslado de pacientes pediátricos cuando corresponda, en función de los hallazgos de la historia clínica, y especialmente del examen físico, durante su práctica supervisada de Cirugía Infantil. - Realizar derivaciones simuladas en el paciente pediátrico, en el contexto de patologías quirúrgicas por medio de los documentos correspondientes. - Diseñar una propuesta de acciones de rehabilitación para patologías quirúrgicas en el niño y el adolescente, de acuerdo al nivel de atención en salud. - Ejemplificar los conceptos generales de las guías clínicas y normativas vigentes relativas a la rehabilitación de los pacientes
--	---

- pediátricos que cursan con patologías quirúrgicas.
- Proponer un plan de rehabilitación que incluya las redes de apoyo disponibles para patologías quirúrgicas en el niño y el adolescente.
 - Aplicar los principios morales que operan en el ejercicio de la Medicina, durante su práctica clínica de Cirugía Infantil.
 - Aplicar los principios universales de pensamiento ético y moral frente a situaciones clínicas durante su práctica de Cirugía Infantil.
 - Proponer soluciones para problemas ético-jurídicos asociados a situaciones clínicas quirúrgicas en el niño y el adolescente.
- Saber ser/convivir:**
- Relevar la entrevista médica como pilar fundamental del acto médico, actuando con veracidad, empatía y respeto por el otro, con un lenguaje comprensible y siempre considerando la etapa del ciclo vital del enfermo y su contexto biopsicosocial.
 - Relevar la importancia de la Medicina Basada en Evidencia en planteamientos diagnósticos, en cada una de las especialidades médicas, y en consecuencia, en las decisiones profesionales con respecto a la conducta a seguir.
 - Relevar la importancia de realizar planteamientos diagnósticos correctos, considerando no solo los aspectos clínicos de la persona enferma, sino también su entorno biopsicosocial.
 - Valorar la importancia de prescribir alternativas terapéuticas que estén reconocidas científicamente en cuanto a su utilidad y pertinencia, de acuerdo a la especialidad médica que corresponda, la gravedad y complejidad del paciente, y el nivel de atención en salud que corresponda.
 - Valorar la terapéutica médica farmacológica como uno de los métodos de tratamiento de las enfermedades más utilizado en Medicina, aplicado en consideración con el entorno biopsicosocial del paciente.
 - Valorar la terapéutica médica en todos sus ámbitos, como los elementos que permitirán tratar las enfermedades de las personas, respetando las creencias y particularidades del paciente y encuadrado en la normativa legal vigente.
 - Relevar las opciones de oportunidad y calidad en atención de salud de los usuarios para una óptima e integral resolución de sus problemas de salud.
 - Valorar la importancia de los hallazgos clínicos en el contexto biopsicosocial del paciente, como principal insumo para el diagnóstico de posibles complicaciones que determinen su eventual derivación o traslado.
 - Respetar los protocolos y normativas vigentes para la realización de interconsultas y/o derivaciones de pacientes, así como los canales formales de comunicación oral y escrita, y la jerarquía de los equipos de salud.
 - Valorar la inclusión de las distintas medidas de rehabilitación, disponibles, como parte del plan terapéutico de las patologías más prevalentes en cada especialidad médica, considerando siempre la integralidad del paciente y su contexto biopsicosocial.
 - Respetar los distintos programas de rehabilitación, guías clínicas y normativas vigentes, validados por el Ministerio de Salud.
 - Valorar la importancia de las diversas redes de apoyo disponibles como parte del proceso de rehabilitación integral.
 - Valorar los principios de bienestar, autonomía y justicia social, así como la pluralidad de las concepciones morales, en distintos

	<p>contextos culturales encontrados en la práctica clínica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar en su práctica clínica las distintas teorías éticas y morales que sustentan el quehacer médico. - Valorar los aspectos valóricos, éticos y jurídicos en la relación médico paciente, empatizando con concepciones éticas diferentes.
METODOLOGÍA A UTILIZAR	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales centradas en el estudiante: clases expositivas ofrecidas por el docente a cargo del tema, en las cuales se utilizarán metodologías activo-participativas conducentes a que el estudiante sea protagonista, analizando junto al docente la temática a bordada y construyendo su propio aprendizaje. • Sesiones de simulación clínica: sesiones a cargo del docente centradas en la evaluación de casos clínicos, acordes con los temas de las clases magistrales, con activa participación de los estudiantes. • Seminarios: trabajo en grupos, los cuales realizarán una revisión bibliográfica para la actualización de un tema, utilizando la medicina basada en evidencia como base de la revisión. • Prácticas clínicas en centros de salud con pacientes reales: actividades grupales relacionadas con la atención de pacientes en centros clínicos en convenio, bajo la supervisión directa de un tutor médico especialista en el área.
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	<p><u>Evaluación Sumativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas objetivas, 2 en total. Se podrán aplicar bajo la modalidad de preguntas de opción múltiple y selección única, y/o verdadero y falso, y/o desarrollo breve o extenso. En conjunto ponderan el 60% de la nota final. La ponderación individual de cada una de las unidades es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Prueba Unidad 1 y 2: 30% - Prueba Unidad 3 y 4: 30% • Seminarios: el curso se dividirá en grupos, cada uno de los cuales deberá entregar un resumen de la revisión bibliográfica del tema asignado por el docente, lo que será evaluado mediante una rúbrica. Esta evaluación pondera el 15% de la nota final. • Práctica clínica: el promedio aritmético de cada una de las rotaciones de práctica clínica determinará la nota final de este ítem, el que ponderará un 25% a la nota final.
REQUERIMIENTOS ESPECIALES	<p>I. <u>Requisitos para aprobar el curso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al 100% de las actividades prácticas, seminarios y simulación clínica. • Asistencia al 80% de las clases teóricas.

- Haber obtenido nota 4.0 como promedio de las evaluaciones escritas.
- Haber obtenido nota 4.0 en cada una de las prácticas clínicas.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos mencionados determinará la reprobación del módulo

II. Requisitos para aprobar el módulo:

- Nota final del módulo igual o superior a 4.0.
- El estudiante que obtenga nota final del módulo igual o superior a 3.5 pero inferior a 4.0, podrá optar a rendir un examen oral frente a comisión, donde podrá optar a nota máxima 4.0.
- El estudiante que, obtenga nota final del módulo igual o inferior a 3.4, estará automáticamente reprobado sin posibilidad de rendir un nuevo examen.

III. Requisitos específicos sobre asistencia:

1. Inasistencia a evaluaciones

- El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota mínima de la escala, es decir, 1.0.
- En caso de inasistencia justificada a cualquiera de las evaluaciones teóricas, los estudiantes tendrán derecho a rendir una prueba o examen de recuperación, el que tendrá carácter acumulativo, es decir, incluirá el 100% de los contenidos declarados en el presente syllabus. Esta prueba se rendirá al término de la última evaluación escrita y antes del examen final.
- En caso de inasistencia justificada al seminario, el estudiante deberá realizar una exposición individual sobre otro tema designado por el docente, en la fecha que este lo indique.

2. Inasistencia a prácticas clínicas

- Las inasistencias debidamente justificadas a actividades prácticas, deberán recuperarse en un 100%. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el estudiante no cumple requisitos para presentarse al examen final y en consecuencia, reprueba el módulo automáticamente.
- Si la inasistencia a práctica clínica es mayor a un 15%, aunque esté debidamente justificada, no será recuperable, por lo que también es causal inmediata de reprobación del módulo.

3. Sobre cómo proceder frente a una inasistencia

- La justificación de las inasistencias deberá ser comunicada al docente encargado de curso, vía correo institucional el día de la

	<p>inasistencia o antes, y presentada la documentación formal en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 3 días hábiles, contados desde el día de la actividad programada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera justificación formal certificado médico precisando diagnóstico e indicación de días reposo en caso de enfermedad, o documento pertinente en caso de otra causal. • Si no se ha avisado oportunamente por correo institucional, esta documentación no se considerará válida.
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	<p><u>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paris, E., Sánchez, I., Beltramino, D. y Copto, A. (2013) <i>Meneghello: Pediatría</i> (6ª edición). México: Editorial Médica Panamericana. 2600 p. 2. Rostión, C. (2014) <i>Cirugía Pediátrica</i> (2ª edición). Santiago de Chile, Chile: Editorial Mediterráneo. 208 p. <p><u>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicaciones de la Sociedad Chilena de Cirugía Pediátrica (año 2012 en adelante) [en línea]. Santiago de Chile, Chile. Disponible en: www.schcp.cl